



con el apoyo de



## ***Grupo de Trabajo Sub-Regional sobre los Desafíos para la Efectividad del Sistema del Estatuto de Roma en las Américas***

**Simposio y Taller Parlamentario - 27 y 28 de agosto de 2014**

Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo

La región de América Latina ha contribuido de manera sustantiva a la consolidación de un sistema de justicia penal internacional que cuenta con la Corte Penal Internacional (CPI) en su centro. En especial, parlamentarios de la región han sido instrumentales en promover la universalidad del Estatuto de Roma, logrando, a la fecha, la adhesión de toda América del Sur al Estatuto.<sup>1</sup>

Sin embargo, aún permanecen muchos retos para el movimiento que pretender prevenir de manera efectiva la comisión de los crímenes internacionales más graves, a saber, el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra, y el recientemente definido crimen de agresión. En la actualidad, seguimos siendo testigos de la continua comisión de estos crímenes y de la reiterada impunidad con la que son cometidos, a lo largo y ancho del planeta.

Los retos se deben abordar a través del fortalecimiento de la CPI como institución, así como de la capacidad institucional y política a nivel nacional para prevenir estos crímenes. Igualmente, otras áreas de trabajo incluyen las esferas internacionales, especialmente en lo que toca a la priorización de la lucha contra la impunidad en las iniciativas de cooperación para el desarrollo y construcción de la paz.

A 16 años de la adopción del Estatuto de Roma (17 de julio de 1998), se invita a parlamentarios de América Latina a reflexionar sobre estos retos, y a enumerar las acciones nacionales que dentro de las prerrogativas parlamentarias se deben emprender para contribuir a un sistema internacional efectivo. Este seminario, abierto también a oficiales de los ministerios de relaciones exteriores, justicia y defensa, a juristas y al público general, será seguido por un taller de trabajo, exclusivamente para parlamentarios, sobre las acciones pendientes para incorporar el Estatuto de Roma dentro de los ordenamientos internos de sus estados, tomando en cuenta que diversos proyectos de ley que requieren urgente tratamiento y adopción se encuentran actualmente bajo estudio de comisiones parlamentarias.

Esta reflexión es convocada por la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay y la Acción Mundial de Parlamentarios (PGA),<sup>2</sup> Uruguay es el foro adecuado para esta conmemoración, en virtud de su avanzada ley de implementación del Estatuto de Roma como así también la aprobación unánime que hiciera la Cámara de Representantes y el Senado de las enmiendas al Estatuto de Roma adoptadas en 2010 en Kampala, Uganda, especialmente en relación con el crimen de agresión y en virtud de su interés de crear en la región una zona libre de impunidad y de conflicto internacional. Un [evento similar](#) tuvo lugar en la Cámara de Representantes de Uruguay en 2013.

<sup>1</sup> En el continente América solamente los siguientes 7 países quedan por ratificar el Estatuto de Roma: Bahamas, Jamaica; Haití; Cuba, El Salvador y Nicaragua; y los Estados Unidos.

<sup>2</sup> PGA es una red de legisladores fundada en 1979, con oficinas en Nueva York y la Haya, compuesta de más de 1100 parlamentarios de 140 países quienes en su capacidad individual deciden hacer uso de sus prerrogativas políticas y parlamentarias para promover temas globales, incluida la lucha contra la impunidad a través del sistema del Estatuto de Roma de la CPI. Al 11 de junio de 2014, los miembros de PGA con apoyo de su secretariado han contribuido a 76 de las 122 ratificaciones del Estatuto de Roma. El Dip. Felipe Michelini (Uruguay) funge como integrante del Consejo Ejecutivo de PGA y como Coordinador del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos de PGA.

**Grupo de Trabajo Sub-Regional sobre los Desafíos para la Efectividad del Sistema del Estatuto de Roma en las Américas**

**Simposio  
27 Agosto 2014**

**Agenda Anotada**

**14h00 Ceremonia de Apertura:**

**Rep. Aníbal Pereyra**, Presidente de la Cámara de Representantes  
**Sra. Claudia Gintersdorfer**, Representante de la Unión Europea en Uruguay

**14h30 Los Retos de la Comunidad Internacional ante el genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión**

Presentaciones de Experto/a (10 min):

- Romina Morello, Parlamentarios para la Acción Global (PGA): 5 minutos  
*Crimen de Lesa Humanidad y las Enmiendas de Kampala sobre crimen de agresión*
- Armando Meneses, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): 5 minutos,  
*Crimines de Guerra y las Enmiendas de Kampala sobre crímenes de guerra y Genocidio.*

Moderador: **Rep. Jaime Trobo** (Uruguay), miembro, PGA, Presidente, Comisión de Asuntos Internacionales

Panel Parlamentario (30 min):

**Dip. Sigfrido Reyes** (El Salvador), Presidente, Asamblea Legislativa

**Congresista Juan Carlos Eguren** (Perú) Presidente, Comisión de Justicia y Derechos Humanos

**Asambleísta Gonzalo Alberto Ramírez** (Costa Rica), Presidente, Comisión de Asuntos Económicos

**Sen. Julio Cesar Valentín**, (Rep. Dominicana) Presidente, Comisión de Justicia y Derechos Humanos

**Preguntas a Legisladores. Respuestas de 2-3 minutos máximo**

1. ¿De qué forma está integrada la prohibición de crímenes de lesa humanidad, genocidio, crímenes de guerra y el uso de la fuerza armada contra otras nacionales en los ordenamientos internos de sus respectivos países?
2. ¿De qué forma está integrada la protección de civiles en casos de conflictos armados, ya sea internacionales o internos?
3. ¿Qué obstáculos se pueden esperar dentro de su país para lograr que éste ratifique cuanto antes las Enmiendas de Kampala?  
¿Qué medidas se pueden tomar desde el Parlamento para cumplir la fecha de 30 ratificaciones antes del 2017?

<b>15h10 DISCUSIÓN CON EL PÚBLICO moderada por Rep. Jaime Trobo (20 mins)</b>
---



con el apoyo de



---

**15h30 La contribución del Estatuto de Roma al fortalecimiento de los sistemas jurídicos nacionales en la lucha contra la impunidad y participación de las víctimas en los procesos judiciales. Principio de Complementariedad.**

Presentación de Experto: (5 min)

- Dr. Hugo Relva, Amnistía Internacional (AI)

Moderador: **Rep. Juan Manuel Garino** (Uruguay), miembro, Comisión de Asuntos Internacionales

Panel Parlamentario: (35 min)

**Dip. Marcelo William Elio Chávez** (Bolivia) Presidente, Cámara de Diputados, miembro, Comisión de Constitución, Legislación y Sistema electoral

**Congresista Cecilia Chacón** (Perú), Titular, Comisión de Justicia y Derechos Humanos y Comisión de Relaciones Exteriores

**Dip. Beatriz Valle** (Honduras), Presidenta, Comisión de Ciencia y Tecnología

**Dip. Rony Monge Salas** (Costa Rica), Secretario, Comisión Especial de Seguridad y Narcotráfico, Vicepresidente, Comisión con Potestad Legislativa Plena III

**Preguntas a Legisladores. Respuestas de 2-3 minutos máximo**

1. Todos los países representados en este panel han ratificado el Estatuto de Roma hace más de 10 años, pero ninguno ha adecuado sus ordenamientos internos incorporando los crímenes y principios del Estatuto de Roma ¿A qué se debe la lentitud para lograr esta prioridad?
2. Se habla de que la incorporación de la prohibición de estos crímenes contribuye a prevenir que se cometan ¿Qué otros mecanismos se deben promover para efectivamente a nivel nacional prevenir la comisión de crímenes graves, cuáles son los pilares de la prevención?
3. ¿De qué manera el sistema de la Corte Penal Internacional y la cooperación internacional pueden generar dinámicas que también fortalezcan los sistemas nacionales? ¿Cuál es el papel de los parlamentarios?
4. ¿Qué amenazas específicas existen para grupos vulnerables en su país?

**16h10 DISCUSIÓN CON EL PÚBLICO moderada por el Dip. Posada 15 MINS**

*Pausa – café*



con el apoyo de



---

**17h00-18h00 Los Retos de la Comunidad Internacional ante la no inmunidad de Jefes de Estado y de Gobierno. Compromiso en América Latina en contra de la impunidad**

Presentación Experta (10 min):

- Romina Morello, PGA
- 

Moderador: **Rep. Daniel Radío** (Uruguay), miembro de PGA

Panel Parlamentario:

**Dip. Oliverio García Rodas** (Guatemala), Presidente, Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

**Dip. Manuel Garrido** (Argentina), Presidente, Grupo Nacional de PGA, Secretario, Comisión de Derechos humanos, miembro, Comisión de Legislación Penal

**Dip. Jorge Cáliz** (Honduras) miembro, Comisión de Justicia y Derechos Humanos y Comisión de Asuntos Constitucionales

**Dip. Julio Mineur** (Paraguay), Vicepresidente, Comisión de Relaciones Exteriores, miembro, Comisión de Defensa Nacional, Seguridad y Orden Interno, miembro, Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**18h00- 18h10 Lanzamiento de Campaña Parlamentaria para proteger la integridad del Estatuto de Roma**

Moderador: **Maria Elena Lauranga** (Uruguay) miembro de PGA

Coordinador del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos de PGA: **Dip. Felipe Michelini, MP** (Uruguay)

*Discusión (20 min)*

**18h30-18h45 Palabras de cierre a cargo del señor Director General de la Cancillería de la República Oriental del Uruguay, Emb. Gustavo Alvarez**